

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**25172** BARCELONA

D. Jesús Santiago Ortego Briongos, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil nº 8 de los de Barcelona y Provincia,

Hago saber: Que en el Concurso Voluntario nº 932/2010-E, seguido en este Juzgado a instancia de la Procuradora doña Anna Freixa Mir, en nombre de Aislamientos Termogar, S.L., se ha dictado Auto en fecha 8-06-2015, cesando los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo

Barcelona, 9 de junio de 2015.- El Secretario Judicial.

ID: A150034583-1